

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Cultura y Deportes

CONVOCATORIA
Sesión (005/2018/040), ordinaria

Lunes, 21 de mayo de 2018

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, por resolución del día 16 de mayo de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 16 de abril de 2018 (004/2018/027).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 445,62 euros.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 3. Pregunta n.º 2018/8000849, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer qué medidas pretende ejecutar el Área de Gobierno de Cultura y Deportes *"para hacer efectivo el acuerdo plenario del Distrito de Barajas que solicita la paralización temporal de las obras del Palacio de El Capricho, hasta que las diferentes Comisiones de Patrimonio del Ayuntamiento y la Comunidad garanticen que se está cumpliendo la normativa de protección del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2018/8000850, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer qué criterios utiliza el Área de Gobierno de Cultura y Deportes *"para la elección de los directores de los diferentes espacios culturales"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2018/8000852, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer qué medios está utilizando el Área de Gobierno de Cultura y Deportes *"para proteger y fomentar las carreras populares de los diferentes distritos de Madrid"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2018/8000856, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Alcaldesa como titular del Área de Gobierno de Cultura y Deportes,** interesando conocer *"la planificación y calendario previsto para las subvenciones de cultura del ejercicio 2018"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2018/8000857, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Alcaldesa como titular del Área de Gobierno de Cultura y Deportes,** interesando conocer si, de acuerdo con lo *"manifestado en el pasado Pleno del mes de abril, se ha reunido con los representantes de los trabajadores de los cinco Centros Deportivos cuyos contratos de concesión finalizan en el presente ejercicio"*.

- Punto 8. Pregunta n.º 2018/8000859, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Alcaldesa, como responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes,** interesando conocer qué medidas piensa adoptar *"para garantizar la permanencia en la ciudad de Madrid de grandes eventos internacionales, culturales y deportivos"*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2018/8000860, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal,** interesando conocer *"qué medidas piensa adoptar la Dirección General de Deportes para garantizar la apertura de todas las piscinas municipales de verano al inicio de la temporada 2018"*.
- Punto 10. Pregunta n.º 2018/8000861, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal,** interesando conocer *"por qué motivo, a día de hoy, el Club Deportivo Distrito Olímpico, el club A.D.A.E. Simancas y otros clubes deportivos de la ciudad de Madrid, no han cobrado las ayudas que les han sido concedidas al amparo de las diferentes convocatorias de subvenciones correspondientes a las temporadas 2015-2016 y 2016-2017"*.

Comparecencias

- Punto 11. Solicitud de comparecencia n.º 2018/8000826, de la Alcaldesa, a petición propia,** *"con el objeto de informar sobre la situación de diversos proyectos del Área de Gobierno de la que es titular, como, por ejemplo, el Beti Jai, El Teatro de Títeres, el Consorcio de rehabilitación de Teatros, y el Edificio de Bancadas, así como informar sobre el Día especial del Turismo de la Ciudad de Madrid: 'Mira Madrid' "*.
- Punto 12. Solicitud de comparecencia n.º 2018/8000831, de la Alcaldesa, interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía,** *"para que informe sobre la ejecución de las obras del 'Proyecto de rehabilitación y museográfico en el Palacio de El Capricho' "*.

Información del Área

Punto 13. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

§ C) Ruegos

Madrid, 16 de mayo de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Firmado electrónicamente por: FEDERICO ANDRES LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO

Cargo: SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha: 16-05-2018 15:34:54